



ACTA NÚMERO 56
SESIÓN EXTRAORDINARIA
26 DE ENERO DEL 2023

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día jueves 26 veintiséis de enero del año 2023, dos mil veintitrés, presentes en la Casa del Ayuntamiento, recinto oficial del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, así como los siguientes miembros del Ayuntamiento:

Primera Regidora	Mariana Lizbeth Vallejo Olivares.
Segundo Regidor	Placido Antonio Hernández.
Tercera Regidora	Esmeralda Llanes Martínez.
Cuarto Regidor	Javier Torres Martínez.
Quinta Regidora	Esmeralda Concepción Silva Ponce.
Sexto Regidor	Eroldo Enríquez Terán.
Séptima Regidora	Fabiola Manuela Cruz Ramírez.
Octavo Regidor	José Manuel Ledezma Gómez.
Novena Regidora	María Carolina Flores Rojas.
Décimo Regidor	Luis Armando Treviño Rosales.
Décima Primera Regidora	Erika del Carmen González Obregón.
Décima Segunda Regidora	Cruz Mireya Cardona Hernández.
Síndica Primera	María Luisa Silva Jaramillo.
Síndico Segundo	Ernesto Aaron Gutiérrez Galván.

Con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, en los términos que señalan los artículos 15, 16, 17, 35 apartado A fracción III, 35 apartado B fracción IV, 36 Fracción IV, 37 Fracción III Inciso D), 44 Fracción II, 45, 46, 47, 48, 49, y, demás aplicables de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 33, 34, 35, 36 fracción II demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, de acuerdo con la convocatoria que se les hizo llegar con el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista de asistencia, verificación de quórum legal y en su caso instalación y apertura de la sesión.

Hoja 1 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

Esmeralda Silva

Cruz Mireya
Fabiola



- II. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- III. Presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de diciembre del año 2022 por parte de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado al Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, Inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
- IV. Presentación y aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal.
- V. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, da la bienvenida a la presente sesión extraordinaria del Ayuntamiento, acto seguido procede a desahogar el primer punto del orden del día. Inmediatamente instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pasar lista de asistencia. Acto seguido y por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza; el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a tomar lista de asistencia validando la presencia de 12 - doce Regidores y 02 - dos síndicos, según el listado de los miembros del Ayuntamiento antes citado, así mismo, se encuentra presente el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López y el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, por lo que se valida la existencia del quórum legal. Acto seguido se declara instalada la sesión por parte del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, y por consiguiente serán válidos los acuerdos tomados. Se da por agotado el primer punto del orden del día.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día y en virtud de que existe quórum legal el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, lo asista dando lectura al orden del día, acto seguido, por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, procede a

Hoja 2 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

Handwritten signatures and notes on the right margin.

Handwritten signature.

Handwritten signature: Ramirez Fabrice

Handwritten initials: MZ

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Vertical handwritten signature: Esmeralda Silva

Handwritten signature.



dar lectura al orden del día. Acto seguido, al término de la lectura del orden del día y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, ponga a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día; acto continuo por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, pone a consideración de los miembros del Ayuntamiento para su aprobación el orden del día. Recogiendo el sentido de la votación, el cual da como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes y se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del tercer punto del orden del día relativo a la presentación del informe mensual contable y financiero correspondiente al mes de diciembre del año 2022 por parte de la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, revisado y presentado el Ayuntamiento por parte del Sindico Primero, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 100 fracción XIX y 37 fracción I, Inciso "d" de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León. Acto continuo el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal José Ricardo Valadez López, procede a rendir su informe, mismo que se adjunta a la presente Acta identificado como Anexo I.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día, relativo a la presentación y aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2022, presentado por el C. Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, conforme al dictamen emitido por la Comisión de Hacienda Municipal, documento que forma parte de la presente acta identificado como Anexo I. Acto continuo el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal, quien antes de dar lectura al dictamen cede el uso de la voz al C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, quien asistió a esta comisión para presentar el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, mismo que se adjunta a la presente acta identificado como Anexo II.

Handwritten notes in blue ink on the right margin:
 - Top: A large stylized letter 'D'
 - Middle: 'Gerardo G...' (partially visible)
 - Below: A signature
 - Further down: 'José Ricardo Valadez López' (partially visible)
 - Bottom: '2022' and 'Ejercicio' (partially visible)



Acto continuo y al término del informe, el C. Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, José Ricardo Valadez López, otorga el uso de la voz a la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, quien preside la Comisión de Hacienda Municipal; Acto seguido y al no existir intervenciones por parte de los miembros del ayuntamiento, la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, solicita la dispensa de la lectura al dictamen mismo que se circuló con anticipación a esta sesión y el cual tienen a la vista, para remitirse a la lectura de los acuerdos que serán sometidos a votación del pleno, por lo cual solicita al C. Secretario del Ayuntamiento, proponga la petición a los miembros del ayuntamiento y de no existir inconveniente la someta a votación del pleno.

Handwritten signature: José Ricardo Valadez López

Acto continuo a solicitud de la petición de la Sindica Primera, C. María Luisa Silva Jaramillo, el C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, da el uso de la voz a los miembros del ayuntamiento y al no existir intervenciones al respecto por parte de los miembros del ayuntamiento sobre la solicitud de la C. Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, somete a votación de los miembros del Ayuntamiento, dicha solicitud, recogiendo el sentido de la votación, dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor de la dispensa de la lectura del dictamen que se hace consistir en lo siguiente :

Handwritten signature: Ismael Garza García
Handwritten text: C. María Luisa Silva Jaramillo

Handwritten signature

Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León
Período Constitucional de Gobierno 2021-2024
Presente.-

Esmeralda Silva

Los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 36 fracciones III y V, 37 fracciones I, inciso a) y III inciso b) 38, 40 fracción II, 43 y demás relativos y aplicables de Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 59, 60, 66 fracción II, 70, 73 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, nos permitimos presentar y poner a consideración de este Ayuntamiento el Dictamen respecto del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, conforme a lo siguiente:

ANTECEDENTES

1. Que el artículo 33, fracción III inciso e) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establece como atribución del Ayuntamiento, en Materia de

Hoja 4 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

Handwritten signatures

Handwritten signature: Esmeralda Silva

Handwritten signatures



Hacienda Pública Municipal, la obligación de enviar cada trimestre al Congreso del Estado los Informes de Avance de Gestión Financiera de conformidad con la Ley.

- Que el artículo 2 fracción XII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, establece que el Informe de Avance de Gestión Financiera es el informe trimestral que rinden los Entes Públicos al Congreso en los términos del artículo 145 y 150 de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, 97 fracción XIII de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 80 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, sobre las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos; que incluye los ingresos percibidos, el ejercicio de los programas previstos en la Ley de Egresos y los saldos del crédito público autorizado por el Congreso. Forman parte integrante de la cuenta pública anual, se remiten por el Congreso para el análisis respectivo por parte de la Auditoría Superior del Estado y que fiscalice en forma posterior a la conclusión de los procesos, a partir de la presentación del Informe Anual de Cuenta Pública, conforme a los principios de posterioridad, anualidad, legalidad, definitividad, universalidad, imparcialidad y confiabilidad.

El Informe de Avance de Gestión Financiera comprenderá los períodos de enero a marzo, de abril a junio, de julio a septiembre y de octubre a diciembre y deberá presentarse a más tardar el último día hábil del mes inmediato posterior al período que corresponda.

- Que derivado del punto 1 y 2 que anteceden el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, presentó a los integrantes del Ayuntamiento, el Informe de Avance de Gestión Financiera y anexos, correspondiente al Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, para que a su vez, sea presentado a este Ayuntamiento, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 33, Fracción III inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior, y

CONSIDERANDO

Hoja 5 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

[Handwritten signature]

Esmeralda Silvo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1112 Amirza Fabiola

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



PRIMERO.- Que por disposición de los artículos 38, 40 fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, la Comisión de Hacienda Municipal, es de las comisiones que forman parte del Ayuntamiento como un órgano de estudio y dictamen, que auspicia en la mejor ejecución de los programas de obras y servicios, que estudia y propone al Ayuntamiento los proyectos de solución a los problemas de su conocimiento, a efecto de atender las ramas de Gobierno y de la Administración Pública Municipal, que está facultada para la elaboración y presentación del presente dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III y V, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b), 38, 40 fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que el presente dictamen tiene su base legal en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e), i) y j), 66, fracciones III y V, y 100, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y artículo sexto de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León para el año 2022.

TERCERO. - Que esta Comisión procedió al estudio, análisis y revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022

Table with 6 columns: INGRESOS, PERIODO, %, ACUMULADO, %. Rows include IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, PARTICIPACIONES, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, FONDO DESCENTRALIZADO, OTRAS APORTACIONES, OTROS, and TOTAL INGRESOS.

Hoja 6 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.



9

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 153,971,076.61	38.48	562,918,664.01	45.55
SERVICIOS COMUNITARIOS	20,655,065.29	5.16	52,758,497.58	4.27
DESARROLLO SOCIAL	10,118,061.62	2.53	36,757,192.65	2.97
SEGURIDAD PÚBLICA	2,072,746.00	0.52	5,738,116.20	0.46
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	27,665,711.59	6.91	89,514,933.74	7.24
ADQUISICIONES	2,521,649.49	0.63	12,692,907.58	1.03
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,295,395.65	5.16	14,337,943.63	1.16
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	37,709,344.00	9.42	37,709,344.00	3.05
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	102,831,358.01	25.70	304,292,207.11	24.62
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,314,728.03	1.83	31,507,463.35	2.55
OTROS	31,982,422.87	7.99	87,568,727.69	7.09
TOTAL EGRESOS	\$ 400,137,559.16	104	1,235,795,997.54	100

Kenbo de

REMANENTE

-88,051,224.31

97,278,480.29

RESUMEN ACUMULADO

SALDO AL INICIO DE AÑO	\$ 53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	+ 3,175,964,185
MÁS INGRESOS	1,333,074,478
MENOS EGRESOS	- 1,235,795,998
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 3,326,368,691

Esmeralda Sivo

Nancy Fabrice

INTEGRACIÓN DEL SALDO

FONDO FIJO	575,000
BANCOS	38,733,675
INVERSIONES	20,287,706
CUENTAS POR COBRAR	969,027
OTROS ACTIVOS	3,524,234,315
CUENTAS POR PAGAR	257,462,007

Hoja 7 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

\$ 3,326,368,691

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión de Hacienda Municipal, somete a consideración de este órgano colegiado la aprobación de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022**

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 85,374,480.61	27.36	417,284,187.22	31.30
DERECHOS	23,323,623.97	7.47	76,876,454.27	5.77
PRODUCTOS	1,015,218.54	0.33	3,463,348.54	0.26
APROVECHAMIENTOS	5,550,420.62	1.78	20,581,354.73	1.54
PARTICIPACIONES	72,302,682.59	23.17	347,317,712.23	26.05
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	3,770,934.40	1.21	37,709,344.00	2.83
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.76	24.38	304,292,207.11	22.83
FONDO DESCENTRALIZADO	3,053,216.78	0.98	13,247,962.68	0.99
OTRAS APORTACIONES	39,398,516.58	12.62	99,030,809.81	7.43
OTROS	2,224,189.00	0.71	13,271,097.24	1.00
TOTAL INGRESOS	\$ 312,086,334.85	100	1,333,074,477.83	100

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 153,971,076.61	38.48	562,918,664.01	45.55
SERVICIOS COMUNITARIOS	20,655,065.29	5.16	52,758,497.58	4.27
DESARROLLO SOCIAL	10,118,061.62	2.53	36,757,192.65	2.97

Hoja 8 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

Esmeralda Silvo

Mun. y ZZ
F. B. C. L. C.

García

SEGURIDAD PUBLICA	2,072,746.00	0.52	5,738,116.20	0.46
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	27,665,711.59	6.91	89,514,933.74	7.24
ADQUISICIONES	2,521,649.49	0.63	12,692,907.58	1.03
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,295,395.65	5.16	14,337,943.63	1.16
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	37,709,344.00	9.42	37,709,344.00	3.05
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	102,831,358.01	25.70	304,292,207.11	24.62
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,314,728.03	1.83	31,507,463.35	2.55
OTROS	31,982,422.87	7.99	87,568,727.69	7.09
TOTAL EGRESOS	\$ 400,137,559.16	104	1,235,795,997.54	100

REMANENTE

-88,051,224.31

97,278,480.29

RESUMEN ACUMULADO

SALDO AL INICIO DE AÑO	\$	53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	+	3,175,964,185
MAS INGRESOS		1,333,074,478
MENOS EGRESOS	-	1,235,795,998
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$	3,326,368,691

INTEGRACIÓN DEL SALDO

FONDO FIJO	575,000
BANCOS	38,733,675
INVERSIONES	20,287,706
CUENTAS POR COBRAR	969,027
OTROS ACTIVOS	3,524,234,315
CUENTAS POR PAGAR	- 257,462,007
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 3,326,368,691

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Congreso del Estado de Nuevo León.

Hoja 9 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

Esmeralda Silvo

Loreto EY

[Signature]

Neryza Fabiola

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, presidente, Síndica Primera María Luisa Silva Jaramillo, A FAVOR, secretario, Tercera Regidora Esmeralda Llanes Martínez, A FAVOR, Vocal, Décimo Regidor Luis Armando Treviño Rosales, A FAVOR, a los 24 veinticuatro días del mes de Enero del año 2023 dos mil veintitrés.

.....*Rubricas*.....

Acto seguido la C. Síndica Primera, María Luisa Silva Jaramillo, da lectura de los acuerdos y al término de la lectura, al no existir dudas, aclaraciones o intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, otorga el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza.

Acto continuo interviene el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien al no existir intervenciones por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, Ismael Garza García, para que someta a votación de los miembros del Ayuntamiento los acuerdos del dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal.

Acto continuo interviene el C. Secretario del Ayuntamiento Ismael Garza García, quien por instrucciones del C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, somete a votación los acuerdos del Dictamen de Hacienda Municipal, recogiendo el sentido de la votación dando como resultado la aprobación por unanimidad de votos a favor por parte de los miembros del Ayuntamiento presentes, de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, así como sus anexos, consistiendo el informe en cuanto a ingresos y egresos en lo siguiente:

**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DE OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022**

Hoja 10 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

Esmeralda Silva

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Remirez
Fabrice*

[Handwritten signature]

INGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 85,374,480.61	27.36	417,284,187.22	31.30
DERECHOS	23,323,623.97	7.47	76,876,454.27	5.77
PRODUCTOS	1,015,218.54	0.33	3,463,348.54	0.26
APROVECHAMIENTOS	5,550,420.62	1.78	20,581,354.73	1.54
PARTICIPACIONES	72,302,682.59	23.17	347,317,712.23	26.05
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	3,770,934.40	1.21	37,709,344.00	2.83
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	76,073,051.76	24.38	304,292,207.11	22.83
FONDO DESCENTRALIZADO	3,053,216.78	0.98	13,247,962.68	0.99
OTRAS APORTACIONES	39,398,516.58	12.62	99,030,809.81	7.43
OTROS	2,224,189.00	0.71	13,271,097.24	1.00
TOTAL INGRESOS	\$ 312,086,334.85	100	1,333,074,477.83	100

Emilio E. S.

EGRESOS	PERIODO	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 153,971,076.61	38.48	562,918,664.01	45.55
SERVICIOS COMUNITARIOS	20,655,065.29	5.16	52,758,497.58	4.27
DESARROLLO SOCIAL	10,118,061.62	2.53	36,757,192.65	2.97
SEGURIDAD PÚBLICA	2,072,746.00	0.52	5,738,116.20	0.46
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	27,665,711.59	6.91	89,514,933.74	7.24
ADQUISICIONES	2,521,649.49	0.63	12,692,907.58	1.03
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	3,295,395.65	5.16	14,337,943.63	1.16
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	37,709,344.00	9.42	37,709,344.00	3.05
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	102,831,358.01	25.70	304,292,207.11	24.62
OBLIGACIONES FINANCIERAS	7,314,728.03	1.83	31,507,463.35	2.55
OTROS	31,982,422.87	7.99	87,568,727.69	7.09
TOTAL EGRESOS	\$ 400,137,559.16	104	1,235,795,997.54	100

Emilio E. S.
Emilio E. S.
Fabrica

REMANENTE

-88,051,224.31

97,278,480.29

RESUMEN ACUMULADO

Hoja 11 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

SALDO AL INICIO DE AÑO	\$	53,126,024
MOVIMIENTOS AL PATRIMONIO	+	3,175,964,185
MAS INGRESOS		1,333,074,478
MENOS EGRESOS	-	1,235,795,998
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$	3,326,368,691

INTEGRACIÓN DEL SALDO		
FONDO FIJO		575,000
BANCOS		38,733,675
INVERSIONES		20,287,706
CUENTAS POR COBRAR		969,027
OTROS ACTIVOS		3,524,234,315
CUENTAS POR PAGAR	-	257,462,007
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$	3,326,368,691

SEGUNDO. Envíese el informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Congreso del Estado de Nuevo León.

TERCERO. Envíese el Informe de Avance de Gestión Financiera del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, al Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, para su publicación.

Se da por agotado el presente punto del orden del día.

Continuando con el último punto del orden del día, la Clausura de la Sesión, el C. Presidente Municipal, Carlos Alberto Guevara Garza, quien preside la sesión, la da por clausurada siendo las 11:00 once horas del mismo día 26 veintiséis de enero del año 2023 dos mil veintitrés, declarándose validos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe.

CARLOS ALBERTO GUEVARA GARZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Hoja 12 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

Esmeralda Silva

García

Rancho Fabiola

Cruz Ramirez Fabiola



Mariana

MARIANA LIZBETH VALLEJO
OLIVARES
PRIMERA REGIDORA

Plácido

PLACIDO ANTONIO HERNÁNDEZ
SEGUNDO REGIDOR

Esmeralda

ESMERALDA LLANES MARTÍNEZ
TERCERA REGIDORA

Javier

JAVIER TORRES MARTÍNEZ
CUARTO REGIDOR

Esmeralda Silva

ESMERALDA CONCEPCIÓN SILVA
PONCE
QUINTA REGIDORA

Eroldo

EROLDO ENRIQUEZ TERÁN
SEXTO REGIDOR

A

Cruz Ramirez Fabiola

FABIOLA MANUELA CRUZ RAMIREZ
SÉPTIMA REGIDORA

Jose Manuel

JOSE MANUEL LEDEZMA GÓMEZ
OCTAVO REGIDOR

J

Maria Carolina

MARÍA CAROLINA FLORES ROJAS
NOVENA REGIDORA

Luis Armando

LUIS ARMANDO TREVIÑO ROSALES
DÉCIMO REGIDOR

Luis Armando

MV

[Signature]

Hoja 13 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.



**ERIKA DEL CARMEN GONZÁLEZ
OBREGÓN
DECIMA PRIMERA REGIDORA**

**CRUZ MIREYA CARDONA
HERNÁNDEZ
DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA**

M^{te} Luisa Silva

**MARÍA LUISA SILVA JARAMILLO
SINDICA PRIMERA**

**ERNESTO AARON GUTIÉRREZ
GALVÁN
SINDICO SEGUNDO**

**JOSÉ RICARDO VALADEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA,
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL**

**ISMAEL GARZA GARCÍA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO**

Hoja 14 de 14 Del Acta 56 de fecha 26 de enero del 2023.

Esmeralda Silvo